

CUENTA PÚBLICA 2017

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COLEGIO DE BACHILLERES

I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

- En 2017 el **presupuesto pagado** del **Colegio de Bachilleres** (COLBACH) fue de 1,840,255.0 miles de pesos de recursos fiscales y propios, cifra inferior en 4.1% con relación al presupuesto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). Este comportamiento se debió principalmente al menor presupuesto pagado en Servicios Personales de 6.1% y mayor Gasto de Operación en 21.0%.

Gasto Corriente

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 4.1% en relación con el presupuesto aprobado. El comportamiento por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario en 6.1% respecto al presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados, reducciones y ampliaciones líquidas, los cuales se explican de la siguiente manera:
 - Ampliación líquida para cubrir el incremento salarial al personal docente por un importe de 24,631.5 miles de pesos.
 - Dos ampliaciones líquidas para estar en condiciones de cubrir la despesa y actualización del tabulador de sueldos y salarios del personal de mando por 1,714.6 miles de pesos.
 - Una reducción líquida por un importe de 38,596.7 miles de pesos, correspondiente a las partidas de seguridad social.
 - Doce reducciones líquidas por medidas de cierre presupuestario por un importe de 96,152.3 miles de pesos.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un ejercicio pagado mayor al presupuesto aprobado en 21.0%, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado mayor en 51.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Ampliación por 7,286.6 miles de pesos de ingresos propios excedentes autorizados en el Módulo de Ingresos Excedentes (MINEX).

- Traspaso del capítulo 3000 por 12,037.0 miles de pesos de ingresos propios autorizados en Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAPE).
- Una reducción líquida por un importe de 1,942.6 miles de pesos de las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público.
- Cinco traspasos al capítulo 3000 por un importe de 5,692.8 miles de pesos.

El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue superior en 15.3% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:

- Cinco traspasos del capítulo 2000 por un importe de 5,692.8 miles de pesos.
- Ampliación por 30,000.0 miles de pesos de ingresos propios excedentes autorizados en el Módulo de Ingresos Excedentes (MINEX).
- Una reducción líquida por un importe de 5,004.7 miles de pesos de las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público.
- Traspaso al capítulo 2000 por 12,037.0 miles de pesos de ingresos propios autorizados en Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAPE).

❖ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.

❖ En **Otros de Corriente** Se asignaron 35.6 miles de pesos, sin embargo, hubo erogaciones por 19.8 miles de pesos que se canalizaron a la partida 39501 Penas, multas, accesorios y actualizaciones de recursos propios.

Pensiones y Jubilaciones

- No se presupuestaron recursos.

Gasto de Inversión

- En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ En **Inversión Física** no se asignaron recursos en el presupuesto.
 - En Inversión Pública, no se presupuestaron recursos.
 - En Otros de Inversión Física, no se presupuestaron recursos.
- ❖ Los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se asignaron recursos.

II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática¹

- Durante 2017 el COLBACH ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 2 Desarrollo Social. La primera comprende la **función 3** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función 5** Educación.
- ❖ La **finalidad 1 Gobierno** representó el 0.2% del presupuesto pagado total y registró un incremento del 1.7%, respecto al presupuesto aprobado.
 - A través de la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, con un aumento del 1.7% respecto al presupuesto aprobado.
 - Corresponde al programa presupuestario: 0001 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno”, las auditorías visitas de inspección, registrar las observaciones determinadas por distintas instancias fiscalizadoras y su seguimiento en el sistema de información periódica. Recibir las quejas y denuncias que se formulan por el posible incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, e iniciar y dar trámite a procesos administrativos de responsabilidades, tramitar y resolver los procedimientos de inconformidad y efectuar la defensa jurídica de las resoluciones que emitan.
- ❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social** concentró el 99.8% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 4.1% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del Colegio de Bachilleres.
 - Mediante la **función 5 Educación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - En esta función se llevaron a cabo acciones para atender 95,641 alumnos que cursan el bachillerato de Educación Media Superior. De esta forma, el Colegio contribuye con la cobertura nacional en Media Superior y dando atención al mandato constitucional de obligatoriedad de la Educación Media Superior, así mismo se realizan acciones orientadas a la permanencia y conclusión de estudios, ofreciendo una educación pública de calidad lo que permite el desarrollo integral de los alumnos.

III. Contrataciones por Honorarios

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del COLBACH en 2017:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS COLEGIO DE BACHILLERES (PESOS)			
UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	Total	4	1,248,756.00
LSN	Colegio de Bachilleres	4	1,248,756.00

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

IV. Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COLEGIO DE BACHILLERES (PESOS)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General	1,876,746	1,876,746	2,455,746		
Secretario Académico	1,191,293	1,191,293	1,571,048		
Secretarios	828,573	828,573	2,229,337		
Titular del Órgano Interno de Control	828,573	828,573	1,114,668		
Director de Área	623,086	623,086	9,487,672		
Subdirector de Área	427,285	427,285	11,121,807		
Director de Plantel	427,285	427,285	11,718,809		
Subdirector de Plantel	285,148	285,148	8,444,174		
Jefe de Departamento	231,595	231,595	13,505,764		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base Operativo	63,346.20	89,383.80	325,814,519	8,577,836	
Base Docente	3,097.20	278,115.60	988,433,232	14,028,302	
Confianza	66,234.00	152,834.40	262,871,963	2,439,840	

FUENTE: Colegio de Bachilleres.